



DECRETO EXENTO N° 1.978/
RETIRO, 10 JUL. 2012

VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **DESIGNASE**, a los funcionarios Municipales, Director de Obras Municipales don Jaime Leal Corvalán, Inspector Técnico de Obras don José Salazar Cuevas y Profesional SECPLAN don Roberth Ravanal Cortes para conformar la Comisión de Recepción de Obras de la I. Municipalidad de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Control Interno
- Dirección de Obras Municipales
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/ mlp